

0285
DECRETO N°
NEUQUÉN, 15 MAR 2002

VISTO:

El Decreto N° 0253/02 por el cual se dejó sin efecto la designación en el cargo de Subsecretario de Gestión Urbana -Secretaría de Economía y Gestión Urbana- del Cr. **FERNANDO DANIEL GALLO**, en virtud de su designación como Secretario General y de Coordinación; y

CONSIDERANDO:

Que resulta procedente, a los efectos de no entorpecer el normal funcionamiento de la estructura del Secretariado Municipal, designar nuevo titular de la Subsecretaría de Gestión Urbana;

Que se cuenta con los servicios del Ing. **ARMANDO JOSÉ CATTÁNEO**, D.N.I. N° 5.178.463;

Que ante lo expuesto se debe dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

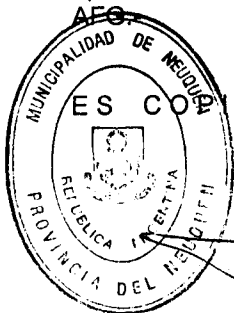
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR, a partir del 15 de marzo de 2002, en el cargo de ----- Subsecretario de Gestión Urbana -Secretaría de Economía y Gestión Urbana, al Ing. **ARMANDO JOSÉ CATTÁNEO**, D.N.I. N° 5.178.463.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente ARCHÍVESE.-



FERNANDO R. PALLADINO
Director Municipal de Despacho
Secretaría Gral. y de Coordinación

FDO) QUIROGA
FARIZANO